

Al contestar cite este número



Radicado No:
202052200000040211

Ciudad, 2020-09-02

Señor

JUAN JOSE GOLU MURILLO

KM 48 BARRIO SANTA BARBARA-LA DON JUANA- CHINACOTA

Chinácota, Norte de Santander

NOTIFICACIÓN ENTREGA DE MOTOCICLETA-JUAN JOSE GOLU MURILLO

Respetado señor Golu,

Mediante Resolución 072 del 01 octubre 2019, se declaró la prescripción del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo 053 de 2012 adelantado en su contra, y como consecuencia del mismo; se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares ordenadas en este, entre estas la inmovilización de la motocicleta PXD-77B, marca Honda, modelo 2009, de color rojo, la cual fue puesta a disposición de este despacho.

Como quiera que el vehículo en mención se encuentra en la Sede Regional del ICBF ubicada en la calle 5AN con avenida 13E Barrio San Eduardo de la ciudad de Cúcuta, le solicitamos se sirva comparecer a este despacho con el fin de proceder a su entrega.

Para mayor información puede comunicarse al correo electrónico: ernesto.galvis@icbf.gov.co.

Cordialmente,

ERNESTO GALVIS GONZÁLEZ

Funcionario Ejecutor ICBF- Norte de Santander

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma